

Utrecht, 27 de Enero, 2019

Honorable Fatou Bensouda Fiscal Fiscalía Corte Criminal Internacional La Haya, Países Bajos.

Estimada Sra. Fatou Bensouda,

<u>Tema</u>: la incitación al genocidio por el Sr. Donald J. Trump, presidente de los Estados Unidos.

Además de nuestra carta del 1 de enero de 2019 sobre el tema mencionado anteriormente, tenemos el honor de enviarle un informe de seguimiento sobre este tema.

Este informe, titulado <u>"UNA NUEVA LLAMADA A LA ACCIÓN: POR LA ACUSACIÓN AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS POR INCITACIÓN AL GENOCIDIO Y POR LA NOMINACIÓN DE PACIFISTAS DE DROGAS PARA EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ 2019."</u> ha sido preparado por el Drugs Peace Institute (DPI) para proporcionar información de antecedentes para personalidades que Alfred Nobel consideró competentes para juzgar el tema de la guerra y la paz y que, por lo tanto, están invitados por el DPI para respaldar nuestra solicitud ante su Oficina para el examen preliminar del Sr. Trump.

El Instituto de Drogas para la Paz le envía este informe, ya que considera que puede proporcionarle información adicional relevante.

Sinceramente suvo.

Adriaan Bronkhorst

Presidente

Adjuntos: 1

Cc: Embajada de los EE.UU., La Haya, Países Bajos

Oficina Ejecutiva del Secretario General de las Naciones Unidas, Nueva York,

EE.UU.

<u>Drugs Peace Institute</u> – Foundation, Chamber of Commerce Utrecht, The Netherlands KvK 41213130 – www.drugspeaceinstitute.org – contact@drugspeaceinstitute.org